

1. ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

FORMU S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura otorgada el 20 de septiembre del 2019 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de septiembre del mismo año, el objeto de la compañía es la producción de madera en bruto (rollos) para las industrias manufactureras que utilizan productos forestales, chonta, balsa, ciprés, pino, etcétera.

Aspectos societarios. - La compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores, siendo sus principales accionistas los indicados en la nota 6.

La emisión de sus estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 fue autorizado por la Administración de la compañía y serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas en septiembre 29 del 2020.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los Estados financieros son preparados en U.S. dólares de los Estados Unidos de América. A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF PARA PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF PARA PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la entidad al 31 de diciembre del 2019.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF 1 vigentes aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de FORMU S.A. están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

2.3 Efectivo y equivalente a efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósito a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Activos y Pasivos Financieros

2.4.1 Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “Activos financieros disponibles para la venta”.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Préstamo y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en el mercado activo. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5 Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedades-planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales debido a que la administración de la compañía estima que el valor de la realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las tasas de depreciación de los activos son las siguientes:

FORMU S.A.
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Activos	Tasas
Equipos de Computación	33.33%
Muebles, enseres y equipos de Oficina	10%
Otros activos fijos	10%
Vehículo	20%

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad planta y equipo exceden a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método de impuestos a pagar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es el 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios o participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participa de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Además, luego de la aprobación de la Ley de Reactivación Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, las microempresas y los exportadores habituales continuarán contribuyendo con el 22% de Impuesto a la Renta para el ejercicio 2019.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- 0.2% del patrimonio total
- 0.2% del total de costo y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- 0.4% del activo total, y
- 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto del impuesto a la renta.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaria Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

2.7 Beneficios a los empleados

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

1. **Participación de trabajadores en las utilidades:** calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
2. **Vacaciones:** se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
3. **Decimotercera y decimocuarta remuneración:** se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.8 Anticipos de clientes

Corresponde principalmente a los abonos que efectúan los clientes en base a los avances de obra y a los contratos legalmente constituidos para efecto de las prestaciones de servicios de consultoría en materia de constitución.

Los anticipos recibidos por avance de obra se encuentran registrados como pasivos y son liquidados al momento de la cancelación total por parte del cliente.

2.9 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

2.10 Reserva Legal

Conforme lo dispuesto en la Ley de compañías, el 10% de la utilidad neta anual es apropiada como reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

2.11 Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto al valor agregado. Las ventas al contado y a crédito y el costo de ventas respectivo se registran en resultados cuando se emite la factura correspondiente al servicio prestado, legaliza la entrega de los servicios acordados, independientemente de la fecha de las recaudaciones. Los gastos se imputan a las cuentas de resultado en función del criterio devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIFF PARA PYMES, la compañía registra los gastos cuando se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

El efectivo y equivalente a efectivo al 31 de diciembre del 2019, se compone de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre del</u> <u>2019</u> <u>...U.S. DÓLARES...</u>
Banco Pichincha	143,359.39

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El movimiento de Cuentas y Documentos por cobrar al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

	<u>31 de diciembre del</u> <u>2019</u> <u>...U.S. DÓLARES...</u>
Corrientes	
Cientes Nacionales	177,814.75

5. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

La cuenta otras obligaciones corrientes contiene valores a pagar al INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS), y valores pendientes de pago por Beneficios de Ley a empleados, y su movimiento es:

	<u>31 de diciembre del</u> <u>2019</u> <u>...U.S. DÓLARES...</u>
Con el Instituto de Seguridad Social	1,806.36
Beneficios a Empleados	404.63
Nomina por pagar	2,200.00
Participación de Trabajadores del Ejercicio	4,594.88
Total	<u>9,005.87</u>

6. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, la estructura del capital social está conformada de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>	<u>(US dólares)</u>
Juan Carlos Murillo	90.00%	720.00
Marcela Benavides Patiño	10.00%	80.00
Total	100.00%	800.00

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.